

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 28 DE FEBRERO DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**
 Se admiten esquelas hasta las 11.30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DE RE UNIVERSITARIA

En un número de este mismo diario, de hace ya algunos días, se publicó un artículo titulado «El día de la Universidad» y en él hace el culto profesor de nuestra Facultad de Letras, señor García Bóiza, oportunas observaciones, lo cual no quiere decir que esté conforme con todo lo que en el mismo se dice, a propósito de la asamblea convocada por la Universidad de Zaragoza.

El señor García Bóiza, después de dar un merecido palo, no precisamente a la iniciativa de la Universidad de Zaragoza, sino a la manera de plantearla, se ocupa principalmente del fundamental y básico problema del ingreso en el escalafón de catedráticos numerarios, todo ello en la forma breve y ligera a que obligan hoy los reducidos límites, cada vez más limitados, que un periódico puede conceder al artículo de fondo.

La verdad es que nuestros compañeros de la Universidad de Zaragoza, han estado positivamente graciosos. Es el caso, que después de darle otro golpecito a la autonomía, lo cual es ya de un fino humorismo, proponen a los profesores de las otras Universidades, tomen con entusiasmo y se adhieran como un sólo hombre a la siguiente idea, que a la letra dice así:

«Que la aportación del Estado en forma de subvención anual, no sea menor cada año de lo que ha gastado en esta Universidad; se refiere a la suya, a la de Zaragoza; en el ejercicio de 1924-25, para las dotaciones de material, servicios culturales, prácticas en las enseñanzas y servicios de cultura general.»

Pero yo, la verdad, no siento gran entusiasmo por adherirme y no es que me parezca mal el que se conceda a dicha Universidad todo eso y algo más; es que se han olvidado que existen Salamanca y otras, para las que han debido pedir otro tanto cuando menos. Verdad es que supondrían, muy cuerdamente, que después de lo que para ellos piden, sería inútil pedir para los demás, por falta de sobras, pues entre lo concedido a la Universidad de Zaragoza en el ejercicio de 1924-25, que deseen sirva de modelo mínimo para los sucesivos, figura entre otras partidas, quizá no menos importantes, cierta respetabilísima cantidad para establecer la residencia de estudiantes, los que en pocas partes tan oportunos como aquí, donde simplemente con que se gastara la mitad de lo que nos deben, habría para una residencia de las más majas y lujosas, dicho en términos charros.

No creo parezca, pues, a nadie mal el que pida para esta Universidad, y después para las demás, lo mismo que Za-

ragoza nos encarga pidamos para ella. Hay que confesar, sin embargo, que es todo ello han procedido con una claridad y franqueza verdaderamente laudables, y muy propias en los naturales de tan noble región, enemigos de toda clase de marrullerías y engaños; como el baturro del cuento, han lanzado el anzuelo limpio y reluciente, sin cebo alguno, así no engañan a nadie, y luego, el que quiera picar, que pique.

Conforme de toda conformidad, con esa otra petición, atendiendo a la cual cabría mejorar notablemente los servicios con no despreciable economía en los gastos, según se manifiesta en la segunda proposición.

«Haciendo poda en el presupuesto, es decir, suprimiendo los brotes y ramas que no son vitales para la cultura y procurando el robustecimiento de lo que deje, por considerarlo esencial para el aumento, no sólo de nuestro prestigio cultural, sino también de nuestros avances en las ciencias aplicadas, sin los cuales no puede aumentar su potencialidad nuestra Economía.»

Con lo que la Universidad podría, como se dice más adelante:

Recobrar, como propias, una serie de instituciones científicas dedicadas a la investigación y a la enseñanza, y realizadas por universitarios. Y, todo ello, «con una gran economía de gastos generales y acabando con una desarmonía que daña a la Universidad y, por lo tanto, a la enseñanza.»

Para ayudar a dicha labor de desescombro, precisa para luego edificar mejor, voy a permitirme indicar algunas de las ramas, que sin inconveniente alguno y con provecho de todos, podrían ser podadas: Ellas son, entre bastantes otras, la Junta de pensiones, la de material científico, y hasta ciertos millones que al catedrático y ministro señor Montejo, víctima de raros escrúpulos, se le ocurrió cambiar de destino para el el que las Cortes realmente los habían destinado, entregándolos a las Facultades para que los emplearan en diversas labores y fines culturales, de las que bien poco provecho y utilidad han resultado para la enseñanza, porque habiéndosele ocurrido indicar a dicho señor ministro que tales cantidades podían ser aprovechadas por los catedráticos para mejorar de alguna manera sus escasas retribuciones, y no queriendo éstos admitir tales vergonzantes aumentos, toda la preocupación de los claustreros estribó, desde entonces, en evitar que por nadie pudieran hacerse malévolo las interpretaciones a propósito de la aplicación dada por éstos a referidos

fondos, y sabido es que no es el mejor camino para acertar en nada el estar siempre pendiente del arbitrario juicio de los demás.

Conforme también con todo entusiasmo con la proposición hecha en el mismo documento, de

«Que no subsista la amortización de cátedras que daña profundamente la enseñanza superior, al quitar la garantía de la especialización, y que se provean las vacantes.»

La verdad es que las amortizaciones de cátedras con su corolario, las acumulaciones han hecho a la enseñanza un daño tremendo e irreparable, habiendo puesto a ciertas Universidades, no por

cierto a ésta, en camino de convertirse en malos colegios, según tuve ocasión, no hace mucho, de oír a un venerable catedrático perteneciente a cierta Universidad, donde están ya sufriendo las consecuencias del lamentable sistema de acumulaciones. Justo es, por cierto, hacer constar que nuestra Facultad de Derecho es de las pocas, quizá la única, que se ha sostenido sin acumular cátedra alguna.

Isidro Beato Sala

Las cantinas escolares.

Mañana, a las doce y media, se verificará la inauguración solemne de las can-

tinas escolares en los espacios locales, habilitados convenientemente, en el grupo escolar de la Merced.

A este acto están invitadas las autoridades.

El patronato de la Vega

Junta de ayer.

Presidida por don Ceferino Andrés Calvo y con asistencia de los señores don Nicolás Pereira, magistral; don Enrique Esperabé, rector de la Universidad; don José James, fiscal y don Francisco Torres, alcalde, celebró ayer, a las

seis de la tarde, sesión el patronato de la fundación de Rodríguez Fabrés.

Se aprobó el acta de la anterior. A continuación el patronato conoció y sancionó favorablemente las cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1924.

Estas cuentas se elevaron a la Junta provincial de Beneficencia, la cual después las remitirá a la dirección de administración local para su última resolución.

Por último, se trataron diversos asuntos de régimen interior, todos de escaso interés.



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Jaime Mañosa Espinet

que falleció en esta ciudad el día 1.º de Marzo de 1922

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos: Luisa, José y María Mañosa Marsans; hijos políticos, Germana Ingelmo de las Heras y Vicente P. Bande Moneo; nietos hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Por su eterno descanso se celebrarán misas el día 1.º de Marzo en las parroquias de la Purísima (Agustinas), San Martín, Padres Jesuitas y capilla de la Santa Vera Cruz, y la exposición de Su Divina Majestad en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal).

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON CASIMIRO SAGRADO GONZALEZ

que falleció el día 1.º de Marzo de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Epicteta Conejo; sus hijos: Evangelina, Decoroso, Teotiste, Juventino, Gaudiosa, Melitina y Martiniano; hijos políticos: Evaristo Martín, Leandro M. de la Torre, Encarnación Fernández y Perfecto F. Cocañin; hermana, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Campo de Peñaranda, el día 2 de Marzo de 1925, a las diez de la mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La obra de la Caja de Previsión Social

El Hospital Provincial. Grupos escolares en Salamanca. Nuevas escuelas en Candeleda. Abastecimiento de aguas. La afiliación de los obreros del campo. Se ha recibido en la Caja de Previsión Social la comunicación oficial de la Diputación, con el acuerdo de que el arquitecto, don Joaquín Secall, haga el estudio del proyecto y dirija la construcción del nuevo Hospital Provincial, en la misma forma y condiciones que las señaladas por la Caja para los edificios escolares y para todas las inversiones de carácter social.

Si, como es de esperar, los propietarios de las casas que hay que expropiar facilitan la labor de la Caja, ésta podrá comenzar dentro de muy poco las obras del edificio, que además de resolver un problema humanitario de asistencia a los enfermos pobres y de solucionar definitivamente la enseñanza clínica de la Facultad de Medicina, remediará en gran parte la crisis de trabajo que tan intensamente se nota en esta ciudad.

El Ayuntamiento de Salamanca ha remitido también a la Caja, la solicitud y la certificación del acuerdo municipal, pidiendo la cooperación de esta entidad social, para la construcción de tres grupos escolares.

Igual petición ha hecho para seis grados de primera enseñanza, el Ayuntamiento de Candeleda (Ávila).

En la semana próxima se anunciará la subasta de las escuelas de Fermoselle (Zamora), de Garchernández y de Peñarandilla.

El Ayuntamiento de Fuentes de Béjar, ha solicitado la cooperación de la Caja, para el abastecimiento de aguas potables.

En los primeros días del mes de Marzo, se hará la adjudicación de las 500 mesas bipersonales anunciadas a concurso por la Caja de Previsión, para las nuevas escuelas que está construyendo.

Durante la semana anterior han afiliado su personal obrero los siguientes: bradores, ganaderos y terratenientes: Barbadiño.—Luis Mediero Mangas y Roberto Mediero Curto.

Boadilla.—Lucas García Lorenzo y Damián Corral Alonso. Ciudad-Rodrigo.—Ángel Moreno Vidal y Fernando Velasco Sánchez-Arjona.

San Pedro de Rozados.—Teresa Sánchez Mangas y Emilio Sánchez Pérez. Tornadizos.—Pablo Santos Peña y Marcelino Herrero.

Villavieja de Yeltes.—Constantino Montero y Constantino Fuentes. Morille.—Josefa Sánchez García.

Pedrosillo de los Aires.—Enrique Soto Sánchez. Martín de Yeltes.—Bernardino Hernández Rodríguez.

Boada.—Andrés Ramos Vicente. Arpillera.—Josefa Reinoso. Pelilla.—Teodoro Sánchez. Galindo y Perahuy.—José Manuel Martín.

Castellanos de Moriscos.—Narciso Escudero. Robliza de Cojos.—José María García Peña. Miranda de Azán.—Saturnina González y Fabián García. Beleña.—José Boyero González.

Adhesiones a la Casa de Salamanca

Madrid, 26 de Febrero de 1925. Señor director de EL ADELANTO. Salamanca. Muy señor mío: Informados en esta casa del proyecto de constitución en esta corte de la Casa de Salamanca, similar a las ya constituidas de otras provincias o regiones, y no teniendo noticias de quién en esta corte reciba adhesiones a este tan magnánimo proyecto para todos los salmantinos que residimos en Madrid, le dirijo la presente para rogarle haga llegar a la persona organizadora o comisión nombrada al efecto las siguientes adhesiones: Domingo Martínez Hernández, Manuel Martínez Egido, Miguel Martínez Egido, Jesús González González, Alejandro Martín García, Ireneo González García, An-

Aciegas tomo yo el Jarabe Salud. Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente. Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

DICE EL CATEDRÁTICO SEÑOR RODRIGUEZ MATA La necesidad de un Ateneo en Salamanca.

Una respuesta a "Yo, y un ruego a Fernando Iscar.

Nuestro buen amigo David Rayo, nos contaba hace unos días la impresión que le causara su Salamanca modernizada. Romántico, como siempre, y naturalmente, liberal por temperamento, nota cómo en la vía del progreso industrial de la ciudad se marcaba un profundo desequilibrio, debido al más lento desarrollo de los órganos e instituciones llamadas a velar por el fomento de los valores esencialmente culturales. En el fondo, sus sentidas crónicas nos revelaban, cómo dentro de él, luchaban la tradición con el progreso al contemplar a su ciudad desde un punto de vista estético.

Poco después, un periodista, siempre atento y despierto, rememora desde estas mismas columnas el antiguo Ateneo, escuela de la Universidad, tribuna ambulante, que tanto diera que hablar en más de una ocasión. El periodista, acaso sin sentirlo, ha sido influido por el cronista. Las crónicas de Rayo y de «Yo» tienen un fondo común. Ambos contemplan la ciudad y sus contornos. Pero «Yo», tan hombre de acción como de sentimiento, se coloca en un punto de mira ético, o por mejor decir, político. Las crónicas de Rayo incitan a una conversación íntima de vuelta de un paseo por la carretera de Zamora, o en el jardín del ausente, el Campo de San Francisco. La crónica de «Yo» mueve la pluma a contestarle en el propio periódico en que la escribiera.

«Yo», invita, entre otros, a los catedráticos jóvenes y animosos a hacer revivir el Ateneo. Y sin querer decir por cual de esos títulos, tomo la pluma para alusiones. Fui socio de aquel Ateneo, y en más de una ocasión me han pedido que intervenga en su resurrección. Pero no creo que sea el de ahora momento oportuno.

Un Ateneo constituido puede verse en la necesidad de hacer una labor política, antes que literaria, aunque de cualquiera de esas maneras, hace siempre, si lo hace seriamente, una labor cultural. Un Ateneo que haya dado pruebas de vida, puede encontrarse en situación tan crítica, que tenga que optar por desaparecer, o por languidecer, viviendo una vida contraria a su naturaleza. Pero un Ateneo en trance de constitución, no puede ni debe ser un hábito de vida, mientras no tenga la esperanza y la posibilidad de desarrollarse con todo el vigor posible. Y ello depende en gran parte de circunstancias que a él y a sus fundadores le son ajenas.

El Ateneo, como fenómeno social, presupone otros hechos y fenómenos. Ante todo, un cierto orden jurídico y un máximo de libertad de expresión en sus múltiples formas. No siendo así un Ateneo, nacería sin vida o se convertiría en un centro exclusivamente político, o lo que es más probable: en una sociedad secreta.

Enrique R. Mata. Catedrático de Economía y Hacienda.

Si de momento no creo posible pensar en la fundación de un Ateneo en sentido estricto, la apelación del amigo «Yo» nos ha hecho pensar a varios futuros ateneístas que el éxito de una asociación de este tipo está en gran parte vinculado no solamente a las circunstancias a que anteriormente me refería, sino muy fundamentalmente a ciertas condiciones externas: al local donde radique. El antiguo Ateneo salmantino murió de frío por no tener donde guarecerse. Solamente hubiera podido salvarse si a falta de hogar hubiera estado en actividad constante y con nuestra experiencia hemos de aprovecharla.

El futuro Ateneo—próximo o remoto—hemos de procurar que nazca en buena casa; pues bien sabido es que en los Hospicios es mayor el riesgo de mortalidad. Pero es el caso, que las dos pesetas que andan sueltas por la ciudad, no están en los bolsillos de los intelectuales, vamos al decir, y poco a poco, perra a perra, se las va embuchando la Caja Colaboradora de la Previsión Social. Bien sabe el amigo «Yo» que en Salamanca, cuando alguien sirve para algo, hay quien quiere hacerle servir para todo, con tal que no se encumbre demasiado. ¿Pues por qué no hemos de continuar la tradición? Acudamos a esa Caja, que ahora es la panacea de todos nuestros males.

La Caja Colaboradora de Previsión Social va a dotar de escuelas a la provincia, y de clínicas y laboratorios a la Universidad. Fomenta así la cultura elemental y la universitaria. Es seguro que una Institución que así procede no dejará de prestar apoyo a esta obra, cuando llegue el momento de realizarla. El Ateneo, con su biblioteca y sala de conferencias, será otra escuela de divulgación y de alta cultura a la par. Pero esta escuela «non nata» no podrá, como las otras, sufragar los gastos de construcción de un edificio.

Ahora bien; tengo entendido que seguramente en plazo breve la Caja colaboradora necesitará instalarse de nueva planta y en grande, dado el volumen de sus negocios y el desarrollo de los mismos. Si tal hace, piense que a los timbres de gloria ya adquiridos podrá unir uno más, llevando a su propia casa al futuro Ateneo salmantino.

Los que creemos que la política social es en el fondo una cuestión de cultura, tomaríamos como modelo a la Caja colaboradora salmantina de la Previsión social. Fernando Iscar, su presidente, lo fué también del difunto Ateneo o de una de sus secciones.

Nadie como él para hacerlo revivir. En sus manos encomendamos nuestro espíritu de futuros ateneístas.

Enrique R. Mata. Catedrático de Economía y Hacienda.

VIDA RELIGIOSA COMISION MIXTA

Cultos para la semana.

Día 1.º, domingo.—San Rosendo. Catedral.—A las nueve y media, misa y sermón que predicará el señor Magistral.

Parroquias: San Martín.—Misa desde las seis y media; a las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis, ejercicio de los siete domingos.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las siete; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa menor de la Cofradía Sacramental; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las siete; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Saceti-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerofía.—Misa desde las cinco y media; a las diez, misa para los congregantes; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa; a las siete de la tarde, continúan los ejercicios.

Padres Dominicos.—Función mensual del rosario, a las siete y media misa de comunión general, fa función de la tarde a las cinco.

Padres Carmelitas.—Misa desde las cinco y media, a las diez, misa solemne la función de la tarde a las seis y media.

Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Bonito.—A las ocho y a las diez, misas. Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños. Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas. Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo. Hospital y capilla de la Veracruz.—A las ocho, misa. Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro función eucarística.

Ministerio de la Gobernación, por la que se desestima la instancia suscrita por el mozo, Juan Francisco Herrero Miguel, de Lumbrales, que solicitaba se le exceptuara del servicio en filas.

Se declaró excluido total al mozo Emilio Yenes Guñón, de Cantalpiño, y como excluido temporal, al mozo Leandro Marcos Vitoria, de Sobradiello.

También se excluyó total al mozo Juan Rubio Aparicio, de Zamarra, y a Lorenzo Mangas Muñoz, de Sanfelices de los Gallegos, como temporal.

LUISES Y KOSTKAS

Mañana, domingo, los Luises tendrán la misa de Congregación, a las diez.

Los Kostkas tendrán la misa de comunión general, de este mes, a las ocho y media, y será aplicada por el alma de la madre del congregate Agustín Palomero, recientemente fallecido.

El jueves próximo dará una conferencia de Ciencias Naturales, en el salón de actos de las Congregaciones, el reverendo padre Jesús Medina (S. J.), profesor del Colegio de San José, de Valladolid.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Terminó al empezar.

Ayer era el día señalado para celebrarse el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Eugenio Pablo Nieto Cifuentes, al que acusaba el señor fiscal como autor de un delito de hurto, por lo siguiente:

El procesado, Eugenio, que nació el 29 de Junio de 1907, estando desde 1922 de criado, al servicio de Valentín de la Peña, en cuya casa vivía y dormía, en el caserío de Pedrezuela, término de Villar de Gallimazo, habiendo realizado distintas sustracciones en la casa y dependencias, respecto de las cuales se ha dictado auto de sobreseimiento libre, y continuando en la misma situación durante el verano de 1924; con posterioridad al 4 de Julio y antes del 15 de Septiembre, sustrajo, con ánimo de lucro, de los mismos sitios, los objetos que se expresan en el sumario, de la propiedad de Valentín de la Peña, sin que se haya podido determinar si la sustracción se realizó de una o más veces, ni la fecha o fechas en que tuvieron lugar.

Dichos efectos, que no fueron recuperados, se tasaron pericialmente en pesetas 38,50.

Al empezar el juicio el procesado reconoció ser autor de la sustracción y se mostró conforme con la pena solicitada por el ministerio público, que era la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y pago de costas, por apreciar en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años.

En vista de la actitud del Eugenio, y como su defensor, señor Gándara, no encontrase elementos para alegar ninguna excepción, quedó el juicio terminado.

El Tribunal dictará sentencia condenatoria, en la forma indicada.

Incidente resuelto. Por el Tribunal provincial de la contencioso administrativo, se ha dictado auto en el recurso entablado por don Enrique Prieto, contra acuerdo de este Ayuntamiento, que autorizó a don Angel Nuño, para instalar un distribuidor de gasolina; y sin resolver nada en cuanto al fondo del asunto, se declara incompetente para seguir conociendo del mismo.

Dicha resolución reconoce la excepción de incompetencia.

Enrique R. Mata. Catedrático de Economía y Hacienda.

ción de incompetencia de jurisdicción, alegada por el abogado del Estado y la parte coadyuvante, en razón a entender que el Ayuntamiento obró de acuerdo con sus facultades discrecionales.

Señalamientos para la semana. Día 2.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Escalístico Cortés Santos y dos más. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Día 3.—Otra del Juzgado de Béjar, sobre tentativa de violación, contra Leonardo Jiménez Moreno. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Díez Ambrosio, con el procurador señor Santos Franco.

Día 4.—Otra del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Angel Gabriel Rodríguez. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Iscar, con el procurador, señor Salas.

Día 5.—Y otra del Juzgado de Ledesma, también por lesiones, contra Eladio Severino Miranda. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Merino.

Según costumbre, informaremos de lo que ocurra en los juicios indicados.

¡Que en paz descanses!

No hace mucho tiempo dimos la noticia en esta sección informativa de que el veterano, competente, honrado y venerable secretario de San Miguel de Valero, don Miguel S. Zarza, había sido condenado, como autor de un delito de falsedad en documento público, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, accesorias y pago de costas, contra cuya sentencia se había interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Leemos hace pocos días que don Miguel S. Zarza ha fallecido y nada tiene de extraño según hemos oído que la condena citada haya acelerado su muerte; era hombre de gran prestigio en la comarca serrana, y cuando al declinar en su vida se vió agobiado por el peso de aquella, le ha faltado la fuerza para conocer el fallo definitivo de los jueces de la tierra.

Ante el Tribunal que la Parca lo ha hecho comparecer, no caben equivocaciones y si su vida ejemplar reflejó el concepto que de él se tenía, no es aventurado suponer que se halle con los bienaventurados.

Descanse en paz el infortunado secretario, que tuvo la desgracia de abandonar este mundo torturado con la pesadilla de estar condenado a una pena, a la que no se creía merecedor.

El Licenciado Salvadora

El giro telegráfico.

Sigue aumentando el servicio de giro telegráfico, habiendo experimentado el público las ventajas que reporta; por lo cual no vacía en acudir a él, seguro de que, salvo raras excepciones, llegan con toda puntualidad y rapidez al destinatario las cantidades que se giran.

Durante el mes de Diciembre se han expedido en todas las oficinas autorizadas de España, 116.225 giros, que importan 15.045.453,25 pesetas, con un beneficio para el Tesoro de 214.103,95 pesetas, y que suponen en números redondos muy cerca del medio millón de transmisiones telegráficas. El aumento de este servicio con relación al mes anterior es de 33.072 giros, 2.097,297,12 pesetas, y en las ganancias para el Tesoro, 44.638,40 pesetas.

UN TONICO PARA LA MUJER. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham tónico para la mujer. es un fortalece rápidamente sus órganos, abre el apetito y pone pronto su sistema en condiciones de realizar con toda regularidad y sin ninguna molestia las funciones naturales. Si las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientre, desmayos, síncope, vómitos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, esterilidad, conciernan el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, pronto encontrarán remedio a sus males, usando esta maravillosa medicina. No sufra más y compre hoy mismo en cualquier farmacia un frasco de Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham. LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

DE SALVATIERRA DE TORMES

Rápidamente, de año en año, se nota en nuestros pueblos una transformación en las costumbres, en los gustos, en las aficiones...

En estos renovadores tiempos actuales en que todo se transforma y en que los ídolos se arrumban y se arrinconan en lo más obscuro de los desvanes...

Y es así como en esta villa de noble abolengo castellano, en este primer día de Carnaval se han despojados las máscaras de sus disfraces...

Tomaron parte en la representación la señora Maestra Nacional, señora del farmacéutico, señora del maestro y las señoritas de la localidad...

La representación fué acertadísima, rivalizando todos los elementos en «vivir» el personaje que encarnaban...

Satisfechos están los señores que tomaron parte en la velada por el lisonjero éxito obtenido y porque el pueblo entero supo responder con su tradicional hidal-

gué al fin propuesto, que se traducirá en mejorar las condiciones materiales para la educación de la juventud...

Desde aquí, y nuevamente, expresamos nuestra gratitud a todos los que de un modo u otro contribuyeron al mejor éxito de la velada...

Salvatierra, Febrero, 925. J. H. T.

Las utilidades de la riqueza mobiliaria

Interesante para médicos, abogados y otros.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha próxima, aparecerá una circular de la Administración de Rentas públicas...

Libros registros profesionales.—Real orden 6 Noviembre de 1923: Los referidos contribuyentes deberán llevar los libros registros a que se refiere el artículo 20 de la ley reguladora de la Contribución...

Dichos libros, encuadernados y foliados, deberán presentarse para su legalización en la Administración de Rentas públicas de la provincia...

La falta de presentación a diligenciar de los libros registros, así como el incumplimiento de llevar en ellos la cuenta y razón de los ingresos profesionales...

Declaraciones generales.—Real orden Mayo 1924. Los contribuyentes del epígrafe 2.ª letra E, deberán presentar en esta Administración, durante el primer trimestre de cada año natural...

tes, a los interesados por el ejercicio libre de la profesión, ya sea mediante el cobro de honorarios, ya por iguales, ya por sueldos que les asignen individuos o empresas particulares...

No se computan como ingresos, a los efectos de la liquidación oportuna, los haberes gravados en los números 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª (titular), de la tarifa 1.ª de Utilidades.

Aquellos contribuyentes que hubieren presentado sus declaraciones, ajustándose al año económico, barán en el primer trimestre de 1925 una declaración por los ingresos obtenidos durante el periodo comprendido entre 1.º de Abril a 31 de Diciembre de 1924...

Los carnavales en esta localidad han estado desahucados, influyendo bastante el mal tiempo. Unos cuantos de disfraces, simulacro de capeas, bailes en los casinos...

DESDE VITIGUDINO

Merecen capítulo aparte los celebrados en el Círculo vitigudinoense, donde se dieron cita las señoritas y familias más distinguidas...

El baile infantil celebrado el sábado estuvo concurridísimo, admirándose bonitos disfraces; estaban preciosos y los niños Julio García, Alfonso González y Jaime Velasco...

Las niñas Carolina Iglesias y Pilar González estaban monisimas, también de charras, haciendo unas bonitas parejas y siendo una de las notas de más agrado y admiración.

El domingo y el martes, las reuniones de confianza celebradas en el círculo, resultaron muy brillantes.

Un manojito de encantadoras y bellísimas señoritas, elegantísimas y señoria-

les, se reunieron en los espaciosos salones, dando realce y animación con su simpatía, ojos sonadores y exquisita amabilidad a estas veladas...

Preciosos y atractivos disfraces abundaron, recordando a las señoritas Eva M. Puente, Tomasa Martín y Julia Hernández...

Y nada más. Ahí van estas notas, a vuela pluma, del carnaval vitigudinoense. B. Moreno. Vitigudino Febrero 925.

NOTICIAS

En la Asociación de Mendicidad se han recibido los siguientes donativos: Don Manuel Martín Crespo, en memoria de su difunta esposa...

Y la muy distinguida señora doña Patrocinio López y López, en sufragio del alma de su difunto esposo, don Toribio de la Mata (q. e. p. d.), donó 20 pesetas.

DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X CONSULTA DE ONCE A UNA San Pablo, 14.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. MVA, NUM. 25 Horas de consulta: DE DOS A CINCO

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor 15, segundo. ml. y s. Ayer, viernes, falleció en la paz del señor, la Hija de María, señorita Concepción Liñán y López.

ella una comunión y un rosario, y las que puedan asistir con me jalla y vela al entierro. Este será hacia las once y media, a continuación de los funerales...

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinaria DR. MUÑOZ-OREA Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Cumpliendo con lo acordado en la junta general del día 18 del pasado, se cita a los señores socios a la que se celebrará el próximo domingo 1.º de Marzo a las 10,30 de su mañana...

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL Consulta de diez a una y de cuatro a seis ml. y s.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y ANTISEPTICO Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.

El número considerable de afectos gripales, principalmente de los localizados en el aparato respiratorio, se ha mantenido durante la última semana. Los casos graves no han sido tan numerosos como en igual época de años anteriores.

En los niños constituyen las bronquitis y las toses convulsivas las enfermedades más frecuentes.

Estreñimiento.

La vida sedentaria, la falta de ejercicio, vuela los intestinos perezosos y predisponen al organismo a toda clase de enfermedades. Este peligro se evita tomando el «Vitamin Fruit trigo»...

A partir del día 1.º de Marzo, comenzará a regir la nueva organización de las Delegaciones gubernativas, habiéndose hecho la división en zona de cada provincia...

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 38, principal izquierda. ml. s.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-s.

Mañana, domingo de Piñata, se celebrarán grandes fiestas en el pueblo de Mata de Armuña, y por la noche será representada, por jóvenes de ambos sexos de la localidad, la obra dramática que se titula «Fruta dañada»...

Dr. J. Mezquita

Ex-ayudante del Dr. Tapia. CONSULTA DE DIEZ A UNA García Barrado, 36, pral. 15-a-15

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

Extravío. De la dehesa de Villanueva de Cañedo, se ha extraviado una vaca utera, de casta; es negra, con recatón en el anca derecha y horquillado en las dos orejas. La persona que indique su paradero a los Hijos de don Teodoro Valle, en dicha dehesa, será gratificada.

FAROLAS DIETZ a petróleo. Pesetas, NUEVE, la pieza. Necesitamos revendedores. Casa METZGER (S. A.) Apartado 225-Barcelona. ml. y s. h 11 Mz.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado 30, pral. ml. y s.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación...

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé. Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé...

Ferro-Quina Bisleri. ¿Quieres la Salud? CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ, APERTIVO E HIGIENICO. ESANOFELE. CONTRAVENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS. Venta: en Farmacias y Droguerías. Depósito: Juan Martín. Alcalá, 9.—MADRID

El Elixir CALLOL que pronto le Fortalecerá. Tomo Vd. Amigo Débil. Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias. De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50. Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia.

AGRICULTORES ¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA? POR SER un abono nitrogenado y cálcico de RAPIDA ASIMILACION. POR MEJORAR las condiciones físicas del suelo. POR NO NECESITAR lluvias para su disolución en el suelo. POR PODER EMPLEARSE en cobertura AUN EN EPOCAS DE SEQUIA. POR SER de fácil reparto gracias a su estado GRANULADO. POR SER producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales. POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de SACOS IMPERMEABLES. POR DAR los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior. LA MEJOR recomendación del NITRATO DE CAL la constituyen sus RESULTADOS INSUPERABLES. Para informes y cotizaciones, dirigirse a FLORENTINO ZURDO (Arévalo) Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de Avila — Segovia — Valladolid — Zamora — Salamanca. En Salamanca: JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo-Hilera, 38 ml. y s. h 25 v

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven todas banquetes y lunches. Córchilo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA Consulta DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

3 Gotas de Kao hacen brillar todos los Metales como un espejo. La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

VIENA FINA en todas sus formas la fabrica la tahona «El Calvario». Despachos de venta: Estafeta, número 15 (lechería) y Plaza del Mercado, caseta 57, donde también se reciben todos los encargos. Viena caliente, desde las siete y media de la mañana. 8-2

Fricción Antirreumática CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores: FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café expreso. Chocolate con Croissants y shurros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

JARABE ORIVE. El MEJOR remedio para el PEOR catarro. Jarabe Orive, Precio: 4,25 pesetas.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El solemne acto del aniversario de la Previsión Social en España

Lo de la crisis interna del partido conservador, la labor del Directorio y las noticias y sucesos del día.

Madrid, 27 (12 noche).

El pleito Bugallal-Sánchez Guerra.

Lo de la escisión en el partido conservador.—La carta de Sánchez Guerra y el suelto a que se refiere.

Madrid.—La nota política, no sólo del día, sino de hace unos días, que viene cultivando el comentario en los centros de reunión a los que acuden los políticos que en Madrid residen, es la que tiene relación con la escisión de que la prensa se ha hecho eco en el partido conservador.

Como es sabido, se ha hablado de que la divergencia de criterio entre los señores Sánchez Guerra y Bugallal, estaba provocando la escisión, y a este efecto, el diario «A B C» ha publicado un suelto, en el que dice que para conocer la verdad de lo que se habla, y sin temor a rectificaciones de ninguna clase, puede afirmar que desde el 13 de Septiembre de 1923 se suscitaban dos tendencias en el seno del partido conservador, frente a la nueva situación que creó el advenimiento al Poder de los elementos militares.

Una de las dos tendencias era partidaria de permanecer alejada y en silencio de la actual situación, y la otra dispuesta a seguir prestando su concurso al trono y Gobierno, por creer que esta actitud era la que mejor representaba las limpias tradiciones conservadoras.

No hubo, ciertamente, una ocasión propicia para que estas dos tendencias se manifestaran de un modo ostensible, pero es evidente que en la primera ocasión que a los conservadores de la segunda tendencia se les presentó para dar fe de su dinastismo, firmaron como un sólo hombre en los albums de palacio.

Estos políticos, que eran caracterizados ex ministros justificaban su proceder, primero, por su acrisolada fe monárquica y dinástica, y, segundo, porque el señor Sánchez Guerra les había dejado en libertad de acción para que realizaran aquello que creyeran más conveniente y patriótico, a raíz de la caída del Gobierno de concentración.

Estos mismos elementos representativos de la segunda tendencia hicieron sus protestas de fidelidad al rey con motivo de los últimos agravios recibidos. Y el conde de Bugallal, que conocía perfectamente la actitud de estos elementos, simpatizaba con ella, pero en silencio, ya que no debía realizar ningún acto de los que le han achacado los comentaristas por su carácter le alejaba de toda aproximación que supusiera el renunciamiento a principios conservadores y de disciplina.

El aludido periódico, termina di-

ciendo, que así como esta es la actitud del conde de Bugallal, cree, sin embargo, que no ha de pasar mucho tiempo sin que se produzcan acontecimientos en el partido conservador que han de romper su disciplina actual.

El jefe del partido, don José Sánchez Guerra, al conocer el suelto anterior, publicado por «A B C», envió hoy a «La Epoca» una carta, que el antiguo órgano del partido publica esta noche.

El señor Sánchez Guerra dice en su carta, refiriéndose al suelto aludido, que para él reune la máxima autoridad por proceder de donde procede y publicarse donde se publica.

Como en dicho suelto se alude a divergencias de criterio en los prohombres del partido conservador, y se habla de su conducta y de la de su querido e ilustre amigo el conde de Bugallal, considera un deber contestar, pues no es amigo de usar de disfraces ni para el espíritu ni para el cuerpo, aun cuando también le impulsa a la réplica su experiencia de la prensa, de la política y de la vida, a cual experiencia le dice que al referido suelto hay que darle la más perfecta autenticidad.

Dice el señor Sánchez Guerra que al día siguiente de producirse el golpe del 13 de Septiembre de 1923, al regresar a Madrid, dijo a sus amigos que la única posición digna era la del alejamiento y del silencio más absoluto, por razones de dignidad personal y también por motivos de previsión de acontecimientos y de patriotismo acendrado.

Añade que con el tiempo no solo se han ido acentuando, sino agravando, los motivos de la actitud que él recomendó, causas que no especifica porque no es cosa de hacer ahora historia de los momentos y de las ocasiones que se han dado a los políticos para ratificarse y mantenerse en la actitud adoptada.

Es cierto que en aquella ocasión cuando ocurrió el derrumbamiento producido por el golpe militar —añade— manifestó a sus amigos que quedaban en completa libertad, pero también es cierto que esta libertad no podía suponer precisamente la negación de la suya, ni el derecho para que los demás la restringiesen o la limitasen hasta el mínimo.

Afirma, mantiene y sostiene y ratifica el señor Sánchez Guerra su actitud, por creer firmemente que el carácter del régimen actual fortalece cada día más las razones que en Septiembre del 23 le obligaron a adoptarla. Cree que ya no es posible rectificar, y advierte que como hombre educado en la tolerancia, nunca cree que la diferenciación de criterio signifique agravio. Por eso, añade textualmente, el que yo piense de distinta manera que el conde de Bugallal, ni que

el conde piense al contrario que yo, debe suponer que nuestra antigua amistad quede rota, olvidando nuestra convivencia durante tantos años.

El señor Sánchez Guerra termina su carta diciendo que, a su juicio, los conservadores deben evitar el dar gusto al «corro», sirviendo de motivo de regocijo, pues lo contrario será ocasionar un grave daño a los altos ideales del partido conservador.

La labor del Directorio.

Consejo en Palacio. Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana se reunió el Directorio en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Después de la una y media de la tarde terminó la reunión, diciendo el general Primo de Rivera a los periodistas que había sido importante, como todas las que preside el rey, y que habían tratado del p'an general de presupuestos, plan que sometieron a la aprobación del monarca.

Terminó diciendo que había dado cuenta a don Alfonso de la marcha de nuestra acción en Marruecos, y que mañana (hoy) despacharía con él y se despediría para emprender su regreso a África.

La firma.

Madrid.—Se ha facilitado en la Presidencia la siguiente firma:

Presidencia: Nombro gobernador de Baleares al delegado gubernativo, don José Pérez García. Idem presidente de la Sección del Consejo de Defensa de la Producción, a don Luis Esparza. Guerra: Aprobando el reglamento de bases de aplicación del decreto de 29 de Marzo, sobre reclutamiento y reemplazo.

Destinando a los coroneles: señor Cubiles, al mando del regimiento de Granada; a don Amalio García, al de Sevilla; a don Alberto Rodríguez, al de reserva de Fenerife; a don Pedro Vicente, al de reserva de Alava; a don Manuel Orduiz, al de reserva de la Coruña, y a don Paulino Sampedro, al de reserva de Girona.

Disponiendo que el vicealmirante don Ramón Estrada cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Concediendo una mención honorífica al comandante señor Iciar; la Gran Cruz del Mérito Naval, al contralmirante señor Guerra, y ascendiendo al contador de navío don Justo Bujidos y al de fragata don Luis Mantano.

Hacienda.—Jubilando al jefe de administración don Emeterio Jiménez.

Gobernación.—Exceptuando de subasta a las obras de construcción de un pabellón para tuberculosos del hospital del Rey.

Varios nombramientos de altos cargos de telégrafos, y concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a doña Gregoria Vildosela.

RIVERA

Madrid, 28 (2 madrugada).

NOTICIAS DEL DIA

Toma de posesión.

Madrid.—En la reunión del pleno de hoy del Consejo Supremo de Guerra y Marina tomará posesión el general Peña, que jurará el cargo.

Después del Consejo conocerá de varios ascensos y de la concesión de la Cruz de San Fernando a los sargentos Evaristo Cuenca y Emiliano Sánchez y al alférez de Navío, Lazaga, muerto heroicamente.

Una interesante disposición.

Madrid.—El presidente de la comisión mixta de la Diputación provincial de esta corte, ha recibido una comunicación del subsecretario de Guerra, de carácter general, disponiendo que la clasificación de mozos ante los Ayuntamientos se haga el 1.º de Marzo, con arreglo al reglamento antiguo y teniendo en cuenta las exenciones vigentes. Los expedientes se tramitarán con arreglo al citado reglamento. En la comunicación se dan otras normas a seguir en dichos actos.

Condecorados.

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido una comunicación del Gobierno italiano nombrando comandadores de la

corona de Italia a los comandantes de Infantería y Artillería, respectivamente, don Rafael Ruiz y don Luis de la Gándara.

El general Ardanaz.

Madrid.—Una vez que el general Ardanaz se posesione de la Capitanía general de Galicia, volverá a Madrid para terminar los trabajos relacionados con la nueva ley de Reclutamiento.

La prórroga de la Trasatlántica.

Madrid.—Hoy ha vuelto a reunirse el Consejo de Estado, pero contra lo que se creía no se ha votado definitivamente, todavía, la concesión de prórroga del contrato con la Trasatlántica.

Hasta el martes no volverá a reunirse.

Murió sin testar.

Madrid.—El marqués de la Torre Recilla ha muerto sin hacer testamento.

Son sus herederos universales sus tres hermanas, la duquesa de Santo Mauro, la de San Pedro de Galatino y la condesa de Torre Arias.

Semprún, comienza a actuar

Madrid.—El gobernador civil señor Semprún ha reunido a los delegados gubernativos y a los inspectores de abastos, con el objeto de hacer una gran campaña de sanidad de subsistencias para castigar duramente la venta de artículos en malas condiciones para el consumo o faltos de peso.

El aniversario de la Previsión Social.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se ha verificado, con gran solemnidad, el acto conmemorativo de la fecha del 27 de Febrero de 1908, en que tuvo su iniciación el régimen de previsión social en España.

Asistió el general Primo de Rivera con el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, y otras personalidades.

El general Marvá pronunció algunas palabras de elogio de la institución y de agradecimiento al general Primo de Rivera por su asistencia al acto.

El catedrático de la Universidad de Valencia, don Luis Jordana, pronunció un discurso en el que desarrolló el tema «El Instituto Nacional de Previsión, su obra y orientaciones presentes de los seguros sociales».

El señor Jordana explicó la obra que lleva realizada el Instituto Nacional de Previsión y barajó cifras de los obreros afiliados, de los que ya cobran su retiro y de las 7.000 madres españolas que se han visto socorridas al dar a luz un nuevo ser.

La conferencia del señor Jordana fué muy brillante y documentada, siendo aplaudidísima.

El general Primo de Rivera se limitó a levantar la sesión.

Una conferencia de Goyanes.

Madrid.—En la Casa del Libro, de Calpe, ha dado una conferencia el doctor Goyanes, sobre el tema «El teatro de Esquilo, comentado por un médico».

La conferencia fué muy interesante y su autor muy aplaudido.

Funerales por Dato.

Madrid.—El próximo día 10 de Marzo, se celebrarán en la iglesia de San Miguel solemnes funerales por el eterno descanso del jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

Aun cuando el aniversario se cumple el día 8, se han retrasado los funerales dos días para dar lugar a que puedan asistir los conservadores, que piensan acudir a la inauguración de la estatua del señor Dato, que se ha de verificar en Vitoria.

Madinaveitia, abusado.

Madrid.—La sala segunda de la Audiencia provincial de esta corte, ha dictado sentencia absolutoria contra el doctor don José Madinaveitia, director de la «Revista médica» y que fué procesado por supuestas injurias a un catedrático de Valladolid, que fué el que se querelló.

La sentencia dice que el artículo objeto de la querrela, es una crítica en la que no existen intenciones de injuriar.

OTRAS NOTICIAS

La Casa Salmantina.

Madrid.—El lunes se celebrará en la Casa de Galicia una reunión preparatoria para la organización de la Casa de Salamanca.

Los conciertos de la Tuna salmantina.

Madrid.—La Tuna Escolar Salmantina ha sido excelentemente acogida en Madrid.

Ha dado varios conciertos, entre ellos en las Facultades de Farmacia y Medicina y al Patriarca de las Indias, siendo agasajadísimo.

Hoy dará un concierto al príncipe de Asturias.

Y mañana regresará a Salamanca.

EL TEMPORAL

Niño ahogado. Los puertos cerrados. Vapor perdido.

San Sebastián.—El temporal se ha desencadenado furiosísimo.

Las olas han dejado descubierto en la playa gran cantidad de monedas, medallas y otros objetos perdidos por los bañistas durante el verano.

En Zarauz, las olas derribaron un trozo de carretera, interrumpiendo la comunicación entre Guetaria y Zumaya.

En Zumaya las olas causaron desperfectos en el malecón y en el muelle.

Un niño de diez años, llamado Miguel Amézaga, se bajó a la playa cuando era mayor el oleaje, pereciendo ahogado.

Un cabo de miqueletes se arrojó al agua para salvarlo, no consiguiéndolo.

Ferrol.—Se ha acentuado el temporal.

El puerto permanece cerrado, haciendo varios días que no salen barcos de pesca.

Numerosas familias que viven de la pesca se muestran apenadísimas.

Vigo.—El trasatlántico alemán «Kola» recibió un radiograma del vapor portugués «Sado», comunicando que se encontraba en situación apuradísima.

Un remolcador salió en su busca, encontrando cerca de la isla Sábora a merced de las olas.

Lo remolcó hasta el puerto, con grandes desperfectos.

Procedía de Lisboa y se dirigía a este puerto para carbonear.

Cádiz.—A consecuencia del temporal, no pudo salir hoy el «Isla de Menorca», que conducía tropas a Larache.

Se han tomado precauciones para evitar desperfectos en las embarcaciones amarradas al puerto.

Toledo.—El vendaval y la lluvia han derribado las campanas de la iglesia del pueblo de Samilcher.

En la torre, al desprenderse las campanas causaron varios desperfectos.

El juez deniega una petición.

Barcelona.—El juez que entiende en la causa instruida con motivo de la estafa a la compañía de Teléfonos, ha denegado la petición de Gomila, de que le sea reducida la fianza que le exige para ser puesto en libertad.

El mayor Wood telegrafía a su mujer.

Barcelona.—El mayor Osborne Wood ha dirigido desde esta capital un telegrama a su esposa, que se encuentra en Biarritz, mostrándose indignadísimo por la escandalosa campaña que la prensa francesa está haciendo sobre su asunto, al que se ha concedido más importancia que la que en realidad tiene.

El telegrama termina con palabras amorosas.

Ha recibido, a la vez, varios telegramas de su familia, interesándose por su salud y preguntándole en que fecha piensa volver a su nación.

Un periodista norteamericano llegó esta mañana a Barcelona, visitando inmediatamente al cónsul yanqui.

Este periodista trae el encargo de recoger a Osborne Wood y reintegrarlo a su casa.

Barca que zozobra.

Melilla.—A causa del vendaval ha zozobrado una barca pesquera, no ocurriendo desgracias personales.

«El España número 5».

Melilla.—El «España número 5» ha salido para convoyar posiciones menores.

RIVERA

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Gran compañía de zarzuela y opereta.

Primera tiple, Rafaelita G. de Haro.
Primer actor y director, Luis Ballester.

Maestros directores y concertadores:
Severo Muguerza y Eugenio R. Vilches.

EL SABADO, 26 DE FEBRERO DE 1925

A las SEIS Y MEDIA, vermouth.

REPRISSE DE GRAN EXITO. Reposición de la zarzuela en dos actos, inspirada en un cuento de las mil y una noches, de Antonio Paso y Joaquín Abati, música del maestro Pablo Luna.

EL ASOMBRO DE DAMASCO

Triunfo enorme de Rafaelita Haro.

Ultima representación de la zarzuela española en un acto, libro de J. Andrés de Prada, música del maestro Muguerza.

LA MONTARAZA

Por las mismas partes que en representación anterior.

A las DIEZ Y CUARTO, noche.

REESTRENO de la opereta en tres actos, de Leo Bard, adaptación de Gómez Carrillo y José Juan Cadenas.

LA DUQUESA DEL TABARIN

¡¡Grandioso éxito!! ¡¡Suntuosa presentación!!

Pareja de baile: HERMANAS MONTERO

Mañana, despedida de la compañía. Beneficio de Rafaelita Haro.

TEATRO * LICEO

HOY, SABADO, 28 DE FEBRERO DE 1925

EL MAYOR ALARDE DE GRANDIOSIDAD Y DE ARTE CINEMATOGRAFICAS

ESTRENO (de la primera jornada de la soberana producción, basada en la célebre novela del inmortal

VICTOR HUGO

leída y popularizada por millones de personas de todas las razas y religiones, titulada

El jorobado de Nuestra Señora de París

Esta maravilla cinematográfica, que ha sido aplaudida por todos los públicos del mundo, ha costado su filmación más de 1.500.000 dólares, tomando parte en ella más de 3.000 artistas, durante su preparación y ejecución año y medio de trabajo.

El jorobado de Nuestra Señora de París

será la película que pasará a la posteridad como la producción más grande que jamás ha sido llevada a la pantalla.

Es sin duda mejor consejo dejar de enmendarse algunas cosas, que, intentándolo, mostrar que no se puede.

Carlos Coloma.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
 Barómetro, 655.36. Sol, 21.0. Nubosidad, 1.0. Viento, 2.8. Humedad, 2.2. Viento, 0.1. Clima, nuboso. Tiempo Lluvioso o viento. Lluvia de ayer, 9.70.

ANOCHÉ EN BRETON

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE AFRICA

Madrid, 28 (3 madrugada).
Parte oficial.
 Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada no acusa ninguna novedad en las zonas de nuestro protectorado.

Dispersando al enemigo.
 Melilla.—Las baterías de Benitez, Collado y Avanzadilla, hicieron fuego contra grupos rebeldes, dispersándolos.

La aviación opera.
 Melilla.—Una escuadrilla de aviación bombardeó el zoco de Mehayá.

Soldado herido.
 Melilla.—Al dispararse el fusil resultó herido el soldado del regimiento de Cádiz, Manuel Mora.

Llegada del comandante López.
 Melilla.—Procedente de Ceuta, ha llegado el comandante don Agustín López.

El enemigo descubierto.
 Melilla.—Nuestras fuerzas continúan descubriendo los convoyes que el enemigo quiere pasar al interior.

Robo de ganados.
 Ceuta.—De las inmediaciones del Palacio de la Residencia, fueron robadas varias reses por unos moros desconocidos.

Se les persigue para castigarlos, pues repetidamente se dedican a estas raterías.

Rebeldes que se someten.
 Tetuán.—Continuamente siguen presentándose moros rebeldes de la cábila de Anyera con fusiles, armamentos, ganados y familia para someterse.

Nafragio de un vapor.
 Melilla.—Muy próximo a la costa naufragó, durante la noche pasada, un vapor que conducía obreros a Ceuta.

Afortunadamente lograron salvarse, permaneciendo durante toda la noche cobijados en los acantilados de la costa.

A causa del temporal no han podido ser conducidos varios convoyes a plazas menores.

OTRAS NOTICIAS

Se nombra alcalde a un primo de Primo.

Jeréz.—Por la dimisión del marqués de Villamarta, fundada en razones de enfermedad, ha sido nombrado alcalde el primer teniente don Francisco Isarri Dávila, primo del marqués de Estella.

Obrero herido.
 Lugo.—Ha ingresado en el hospital el obrero ferroviario Antonio Sánchez, que resultó herido al

ser cogido entre dos vagones del tren mercancías.

El embajador de Francia.
 Toledo.—El embajador de Francia, su esposa y el marqués de Castellani, pasaron el día en esta.

Descarrilamiento del rápido Madrid-Coruña.

Monforte.—Entró las estaciones de Bóveda y Monforte descarriló, a las cinco de la tarde, el rápido de Madrid-Coruña, resultando heridos el maquinista Meneses y el fogonero Frías.

Los trece viajeros que ocupaban el convoy resultaron milagrosamente ilesos.

La causa del accidente ha sido a causa de un desprendimiento de tierras.

El homenaje a Dato.
 Vitoria.—Ha quedado ultimado el programa para la inauguración del monumento al presidente del Consejo don Eduardo Dato Iradier.

Los funerales se celebrarán en la iglesia de San Miguel, oficiando el obispo de la diócesis.

Después, las comisiones presididas por el Ayuntamiento bajo manzas, se trasladarán al lugar donde se ha levantado el monumento, en los jardines de la Florida, procediéndose a la inauguración.

Ante la promulgación del Estatuto.

Barcelona.—Hoy ha celebrado reunión la Mancomunidad Catalana.

En el edificio de esta entidad se nota desde hace algunos días una actividad inusitada, debida a las reformas que en este organismo introduce el Estatuto municipal.

Se concede gran significación al aplazamiento que de su viaje ha hecho el presidente de la Mancomunidad, señor Sala, que actualmente se encuentra en Palma de Mayorca.

Aun no han entrado en capilla los reos de Tarrasa.

Barcelona.—Esta mañana circuló el rumor de que habían entrado en capilla los reos de Tarrasa.

A última hora de la tarde fué desmentido este rumor, asegurándose a los periodistas que aun no había nada cierto sobre la ejecución de los reos.

Llegada de jugadores de futbol argentinos.

Vigo.—En el vapor francés «Fomosos», procedente de Buenos Aires, ha llegado el equipo nacional de futbol argentino.

Al alcalde y los presidentes de las organizaciones deportivas de esta capital acudieron al muelle para recibirlos.

La banda de música al descender del vapor los jugadores, tocó el himno nacional argentino.

Numeroso público situado en los muelles, les ovacionó, vitoreándolos.

Noticias del extranjero.

Un monumento a Cajal

Méjico.—En la Casa Española se han reunido los presidentes de regiones españolas, para tratar de la erección de un monumento al histólogo español don Santiago Ramón y Cajal.

La idea fué acogida con gran entusiasmo, nombrándose una comisión encargada de hacer las primeras gestiones.

El conde de Romanones en París

París.—Un periodista ha visitado al conde de Romanones, con el propósito de obtener algunas declaraciones del expresidente español.

A PROVECHAD los 200 años

de experiencia de la Casa más antigua del mundo.

ES LA MEJOR GARANTÍA

de la calidad de los productos



LAVAD vuestros dientes como vuestras manos
LAVADLOS por la mañana y por la noche.
LAVADLOS, despues de cada comida.

con **EL JABON DENTIFRICO GIBBS**

Modelo corriente Pts 1.50
 — de lujo Pts 3.50

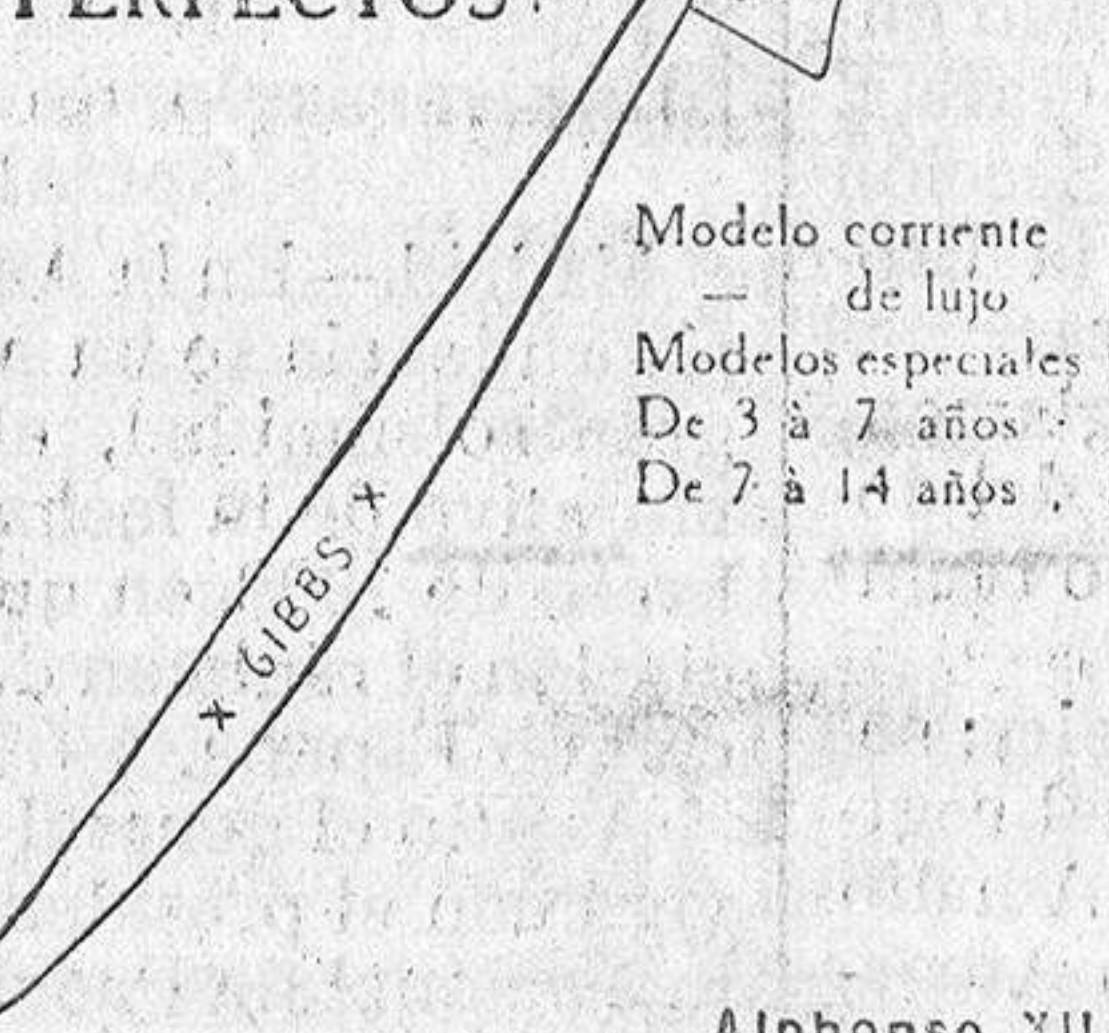


La PASTA dentifrica **GIBBS** (a base de jabon) es la más EFICAZ
 Tubo pequeño Pts 1.25
 — grande — 2.00



El afeitarse es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)

Los CEPILLOS de dientes **GIBBS** son **PERFECTOS.**



No se seca en la cara y de usarlo se realiza una economía de 20 a 25% sobre los demás jabones de afeitar
¡DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES!
 Modelo corriente (metal decorado) Pts 1.75
 Modelo de recambio Pts 1.50



Concesionario para España **H. PIAULENNE**
 Alphonse XII — N.º 15 — Apartado 7031 MADRID

El conde de Romanones dijo que su viaje tenía por único objeto el de practicar a su hijo una operación para corregir la apendicitis que sufría.

Agregó que no pensaba visitar a ninguna personalidad de París y que regresaría a Madrid tan pronto como el restablecimiento de su hijo, el conde de San Damián, lo permitiera, por ser necesaria su presencia en la corte.

El temporal.
 París.—Reina un violento temporal en Bretaña, estando interrumpidas las comunicaciones con aquella región.

En Argentin, las olas arrastraron a un carretero que conducía un carro a orillas del litoral.

La revolución en Angora.
 Angora.—Los kurdos continúan batándose con las tropas gubernamentales.

Estas han abandonado la población de Cartup.

Unas maniobras de la escuadra yanqui.

Washington.—En la primavera próxima llevará a cabo la Marina norteamericana una gran demostración naval.

Tomará parte en ella, además de la escuadra, el ejército.

El objetivo de las maniobras es

rá tomar las islas de Sinar, que están defendidas por una sección de la escuadra.

Esta demostración se intentó hacer en 1922, pero el Japón, creyendo que se trataba de una amenaza, consiguió del gobierno norteamericano que se aplazase.

El estado de Ebert.
 Berlín.—El estado del presidente de la república, señor Ebert, es muy estacionario.

Ayer tomó algunos alimentos, habiéndose iniciado una leve mejoría, pero los médicos, en el parte facultativo, dicen que continúa la gravedad.

El embajador de Francia ha testimoniado al Gobierno que el jefe de su nación y el Gobierno francés hacen votos por el pronto y total restablecimiento del ilustre enfermo.

Manifestaciones del cardenal Dubois

Roma.—El cardenal Dubois ha dicho que la cuestión entre Francia y el Vaticano es transitoria.

Ha añadido que Francia es un país religioso y que está seguro de que el espíritu religioso se impondrá.

Chamberlain a Ginebra.

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros saldrá la próxima semana para Ginebra.

Pedirá a la Sociedad de las Naciones se aplaque el estudio del protocolo del desarme.

Exposición de productos de la alimentación

En el Palacio del Hielo, de Madrid, se celebrará en breve una nueva e interesante exposición, que ha de alcanzar tan favorable éxito como las anteriormente organizadas en aquel local.

Se trata esta vez de una exposición de productos de la alimentación, y a ella concurrirán muchas importantes fábricas españolas de conservas y otros artículos y gran número de productores de los que figuran en el ramo de la alimentación.

La interesante exposición, que será una gran manifestación de riqueza española, se celebrará en el próximo mes de Abril, por lo cual se están realizando ya los trabajos preliminares.

Pensión Boni. (Antiguo parador del Olivel) Bonifacio Martín, dueño de esta casa, p. n. e. n. c. o. n. o. m. i. e. n. t. o. de su numerosa clientela y público en general, que ha hecho grandes reformas en el edificio, quedando actualmente con todas las comodidades necesarias para el servicio a que se destina. Los que me honren con su asistencia, quedarán satisfechos de su esmerado trato y precios económicos. Esta casa también dispone de un gran garage para automóviles de viajeros y particulares sitio céntrico. Calle del Consuelo, núm. 19. h 28 F

MILO
Harina dextrinada malteada
 sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
 Folletos gratis a quien lo solicite de la **Sociedad Nestlé** (A. E. P. A.)
 Gran Vía Layetana, número 41. BARCELONA 15-30

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estomago
DISENTERÍA
 Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES.
 Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.
 Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

"EL GALLO"

Los calzados mejores de España. - Los de mayor fantasía.
 Por ser los mejores son los más económicos. — Sección económica en CALZADOS DE LUJO PARA SEÑORITAS
 Zapatos de charol, desde 15,90 pesetas.
 Botas piso goma, 18 ptas. - Precios increíbles.
 Los materiales y construcción SE GARANTIZAN por estar hechos en los TALLERES DE MADRID
Visita esta importante casa EL GALLO. Dr. Riesco, 3

¿Su alojamiento en Madrid?

No debe preocuparle aunque venga con familia numerosa.
 La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial; la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción central y lavabos con agua corriente, caliente y fría; la mesa excelente, el trato amable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la Corte.
 Infórme: entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.
HOTEL IMPERIAL
 Montería, 22. - MADRID 24-28

Este es el argumento, a grandes trazos, de «Don Quintín el amargo», que anoche estrenó la compañía de Haro-Ballester, con el más halagador de los éxitos.
 La música, a nuestro modesto juicio, nos parece lo más acertada de cuantas partituras ha compuesto el maestro Guerrero. Acertada porque se ha sujetado al libro y ha escrito unos números de música m. d. i. e. i. s. i. m. o. s. y castizos, como el chotis del tercer cuadro, que fué repetido.
 La interpretación fué irreproachable, destacándose en primer lugar Rafaelita Haro, que encarnó una mu. ch. a. m. d. r. i. e. l. l. e. a. con toda justiza, plena de emoción y dominio escénico, vibrando en su voz el alma madrileña, que sentía con todo cariño.
 Contribuyeron al éxito de interpretación, la bella señorita Espinosa y la señora González, y los señores Ballester, Alarín, Fernández, García, Viniéga, Esquefa, Cobos y el resto de la compañía, que realizó una admirable labor de conjunto.
 Se venden una vez holandesa, a elegir entre diez, y una jardinera buenisima. Darán razon, calle de Abojo, 24. 15-2
Se compran pieles de conejo.
 Ofertas por carta a I. N., apartado de correos 141. Gijón. h 28 F.